

# **Operativo anti-ruídos en La Vega culmina con incautación de equipos de sonido**

La Policía Nacional realizó un amplio operativo anti-ruídos en varios sectores de La Vega, en coordinación con el Control de Bebidas Alcohólicas (COBA) y otras unidades. La intervención tuvo como resultado la incautación de varios equipos de sonido que generaban contaminación sónica en espacios públicos.

En el sector Arenoso, los agentes confiscaron equipos de sonido en el colmado "Bodega Abelito". Entre los dispositivos incautados se incluyen varios kitipos, tablas de driver, cajones decorados y plantas de música.

Más adelante, durante el operativo, fue detenido un vehículo por contaminación sónica elevada. En su interior se encontraron monitores de voz, cajas LA y otros dispositivos de sonido.

Todos los equipos incautados fueron trasladados al departamento operativo para los procedimientos legales correspondientes.

---

**Policía profundiza investigación sobre agresión a tiros contra hombre que se**

# desplazaba en vehículo

**-PRELIMINAR**

**-Afirma que dará respuesta en el menor tiempo posible.**

La Policía Nacional informa que avanza en las investigaciones para esclarecer las circunstancias en las que un hombre resultó herido de bala mientras conducía un carro, tras ser atacado por una persona que viajaba en una motocicleta. El hecho ocurrió la mañana de hoy en la avenida Charles de Gaulle, Santo Domingo Este.

El herido es Wendel Alejandro Almonte Veloz, de 28 años, quien recibe atenciones médicas en un centro de salud.

La institución del orden garantizó que trabaja para esclarecer el caso y dar una respuesta oportuna.

De acuerdo con los reportes preliminares, la agresión se produjo alrededor de las 7:45 de la mañana. El agresor, cuya identidad aún está bajo investigación, se desplazaba en una motocicleta marca Bajaj, de color azul. La víctima conducía un carro Hyundai Elantra, rojo, con placa A968431.

Técnicos de la Policía Científica procesaron la escena del incidente para recolectar diversas evidencias que contribuirán al esclarecimiento del caso.

---

## **Amplio operativo en La Vega**

# resulta en detención y decomiso de sustancias ilícitas

La Dirección Regional La Vega efectuó un amplio operativo en distintos sectores de esa ciudad, dentro de los cuales se realizó un allanamiento en el sector Los Solares de Hatico, en un lugar señalado como supuesto punto de venta de drogas operado por un hombre conocido como "Kaully".

Al llegar al lugar, varios sospechosos intentaron huir, pero tras una breve persecución, fue detenido José Adonis Guillermo Galán, de 34 años, residente en el sector Nibaje. Durante el operativo se incautó un bulto que contenía:

Una radio de comunicación, una balanza, un celular, una cajetilla de cigarrillos, un material rocoso blanco, aún sin identificar, 22 porciones de un material rocoso, presuntamente crack; 28 envolturas con semillas de marihuana; otras 24 envolturas con un vegetal verde, presuntamente marihuana, cinco porciones de un polvo marrón, posiblemente moli.

También, 113 porciones adicionales de un material rocoso, presuntamente crack.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra el tráfico de sustancias ilícitas, garantizando la seguridad y el bienestar de la provincia de La Vega.

---

# **Policía Nacional y Ministerio Público ocupan contrabando de cigarrillos en dos colmados de Boca Chica**

Miembros de la Policía Nacional, pertenecientes a la División de Investigaciones de Tráfico Ilícito de Mercancías y al equipo de Delitos Contra la Propiedad de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), en coordinación con un procurador fiscal del municipio Santo Domingo Este, realizaron varios allanamientos que resultaron en el arresto de dos personas vinculadas al contrabando de cigarrillos en el sector de Andrés, municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Los detenidos, identificados como Yuleydy Ferreras Montero, de 32 años, y Domingo Faustino Torres Frías, de 49, fueron detenidos durante operativos simultáneos en sus respectivos establecimientos comerciales.

A Ferreras Montero se le confiscaron una máquina tragamonedas sin permiso legal, cerca de 30 paquetes de cigarrillos de distintas marcas, totalizando 5,225 unidades.

En el local de Torres Frías se incautaron 175 paquetes de cigarrillos de distintas marcas y una motocicleta con un canasto de hierro, presuntamente utilizada para el transporte de mercancías ilegales.

Los detenidos y las evidencias fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Los detenidos enfrentarán cargos por tráfico ilícito de mercancías y violación de las normativas fiscales del país.



---

# PN apresa a “El Buda” en Navarrete y le ocupa drogas

**-Intervienen y desmantelan casucha.**

**Santiago de los Caballeros.-** Miembros de la Policía Preventiva, asignados al municipio de Navarrete, arrestaron en flagrante delito a Diógenes Fernández, alias “El Buda”, un conocido vendedor de sustancias ilícitas en la zona.

El arresto se produjo en un punto de venta de drogas ubicado en el callejón Las Culebras. Durante la operación, se le ocupó una gran porción de presunta cocaína, 20 porciones adicionales de la misma sustancia en envases plásticos, 7 porciones de presunto crack, una balanza, la suma de 14,675 pesos en diferentes denominaciones, un vape, y otros objetos vinculados al tráfico de drogas.

Según el informe policial, Fernández es reincidente en esta actividad ilícita y está registrado en la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD). Tanto el detenido como las evidencias serán entregados a dicha dependencia para los procedimientos legales correspondientes.

Asimismo, en el Barrio Duarte del mismo municipio, fue intervenida y desmantelada una casucha utilizada para la comercialización de drogas.

En el lugar se decomisaron sustancias ilícitas, una balanza, un arma blanca, 150 dados de juegos de azar y otros elementos relacionados con estas actividades ilegales.

---

# Allanamiento en Jarabacoa resulta en incautación de objetos robados y motocicletas sin documentación

Miembros de la División de Investigación de la Policía Nacional en Jarabacoa, junto al Ministerio Público, y agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (D.N.C.D.), efectuaron un allanamiento en el sector La Poza de Jarabacoa. La intervención fue realizada bajo la orden judicial No. 1872-2024-SAUT-00176, en una vivienda vinculada a un individuo conocido como "Tico", ubicada en la calle principal del referido sector.

Las autoridades informaron que la operación fue resultado de una investigación exhaustiva y de inteligencia, mediante la cual fue identificada una residencia como perteneciente al sospechoso.

Durante el allanamiento, se incautaron varios objetos, entre ellos un bulto negro con documentos diversos; una placa vehicular No. G316176, reportada como robada, perteneciente a un KIA Sportage LX 4x2 rojo, año 2015; una placa de motocicleta No. K1200124; una balanza; tres chasis de motocicleta; una motocicleta negra modelo CG 200 cc sin placa ni identificación visible; una máquina de motocicleta; tres aros de motocicleta; un tanque de motocicleta marca Tauro; otra motocicleta negra; una motosierra con estuche color mamey; dos mofles de motocicleta; cuatro aros No. 24 marca

TRO; tres catalinas y un DVR de cámara de seguridad.

Las autoridades continúan las investigaciones para determinar la procedencia de los objetos incautados y posibles vínculos con actividades ilícitas.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el orden, y agradece la colaboración ciudadana que permite desarrollar este tipo de operativos exitosos.

---

## **PN detiene a dos hombres tras persecución; les ocupa pistola ilegal y motocicleta sin placa**

**Santiago de los Caballeros, 11 de octubre de 2024** – Miembros de la Policía Preventiva, adscritos al Departamento del Barrio Libertad, arrestaron a dos hombres tras una persecución. Ambos intentaron huir al notar la presencia policial, siendo detenidos con una pistola ilegal en su poder.

Los detenidos fueron identificados como Christopher José Villamán y Leandro Peralta, quienes se desplazaban en una motocicleta marca Gato, color rojo, sin placa y con el chasis ilegible. Al momento del arresto, se les ocupó una pistola Fire Storm Pro, calibre 45 ACP, con su cargador y siete cápsulas.

El informe policial detalla que, durante labores de patrullaje, los agentes observaron una actitud sospechosa en los individuos. Al intentar detenerlos, estos ignoraron la

orden y emprendieron la fuga, lo que dio lugar a una persecución que culminó con su arresto.

Los detenidos, junto con la motocicleta y el arma de fuego, fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el debido proceso legal.

---

## **Director de la Policía Nacional garantiza seguridad de los fanáticos para el inicio de la temporada de béisbol invernal**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, aseguró que se ha implementado un riguroso plan de seguridad para garantizar la protección de los fanáticos durante la temporada 2024-2025 de la Liga Dominicana de Béisbol Profesional (Lidom).

Este anuncio se realizó durante una reunión con el presidente de la liga, Vitelio Mejía, en el despacho del director policial.

Durante el encuentro, el mayor general Guzmán Peralta explicó que el plan incluye un amplio despliegue de agentes preventivos y unidades especializadas en todos los estadios del país, así como en sus alrededores, con el propósito de garantizar un ambiente seguro y ordenado en cada jornada del torneo. El objetivo es que los fanáticos puedan disfrutar de los juegos en un entorno de paz y tranquilidad.

“La Policía Nacional es la garante de la seguridad pública y ciudadana en la República Dominicana, y en eventos de esta magnitud, nuestro compromiso es proteger los derechos de los ciudadanos y garantizar un ambiente sano y seguro”, afirmó el mayor general.

Por su parte, Vitelio Mejía, presidente de Lidom, agradeció el apoyo continuo de la Policía Nacional, subrayando que esta colaboración es esencial para el éxito de la temporada. Asimismo, resaltó que Lidom está dispuesta a colaborar con la institución del orden para asegurar el buen desarrollo del torneo invernal.

“La liga se pone a disposición de esta institución en apoyo al trabajo que vienen realizando, para aportar en todo lo que sea necesario para esa labor”, expresó Mejía.

Este esfuerzo conjunto refuerza el compromiso de ambas entidades con la seguridad y el disfrute de los fanáticos, posicionando la temporada como uno de los mejores eventos deportivos en términos de organización y protección.



---

**Se reporta significativa  
reducción en la tasa de  
homicidios gracias a la labor  
de la Fuerza de Tarea**

# Conjunta

La Policía Nacional informó una importante reducción en la tasa de homicidios, reflejada en el sexagésimo cuarto reporte semanal de estadística delictiva, que toma en cuenta los días transcurridos hasta el 4 de octubre. La tasa de homicidios acumulada por cada 100,000 habitantes se sitúa en 9.78, mostrando una notable estabilidad desde marzo.

Estos resultados son atribuibles a la labor de la Fuerza de Tarea Conjunta, que ha fortalecido la seguridad ciudadana a través de operativos preventivos y acciones coordinadas entre los organismos de seguridad.

El impacto de estas medidas también se evidencia en la tasa del mes de septiembre, que cerró en 7.79, la más baja registrada en lo que va del año, y la de octubre, que actualmente se encuentra en 2.54.

En comparación con octubre de 2023, la tasa de homicidios ha disminuido en 6.56 puntos, lo que representa una reducción del 72%. Este avance es el resultado de los esfuerzos continuos por mantener el orden y la seguridad en todo el país.

El informe también destaca que 18 provincias y 2 municipios han registrado tasas de homicidios por debajo de 10.0, logrando un total histórico de 20 demarcaciones con índices de violencia significativamente reducidos.

La Policía Nacional, en conjunto con la Fuerza de Tarea Conjunta, reafirma su compromiso de seguir trabajando para garantizar la seguridad ciudadana y reducir los índices delictivos a nivel nacional.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar Ahora](#))

---

# **P.N. investiga incidente en Los Alcarrizos en el que resultaron fallecidos los presuntos delincuentes apodados “Niño Malo” y “Serpiente”, quienes eran perseguidos con órdenes judiciales de arresto por asaltos a mano armada**

**-Les ocupan dos revólveres que portaban de manera ilegal.**

La Policía Nacional informó este jueves que dos presuntos delincuentes, reconocidos por sus amplios historiales delictivos y perseguidos activamente por múltiples denuncias de atracos a mano armada, resultaron fallecidos durante incidentes que están siendo investigados por los organismos de control interno y el Ministerio Público de la jurisdicción correspondiente.

Los hechos ocurrieron cuando agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) daban persecución en el sector Los Arenosos, municipio Los Alcarrizos, a los sospechosos, quienes momentos antes habrían perpetrado un asalto a mano armada. La persecución se activó inmediatamente tras la denuncia interpuesta por la víctima del robo.

Según el denunciante, la motocicleta sustraída por los antisociales contaba con GPS, lo que permitió que las unidades investigativas de Santo Domingo Oeste los ubicaran rápidamente en la dirección mencionada.

Los fallecidos fueron identificados como Darling Isaac Rosario, alias "Niño Malo", de 22 años, y Óscar Morbán Joaquín, alias "El Negro" o "Serpiente".

De acuerdo con el informe preliminar, a los presuntos delincuentes les fueron ocupados dos revólveres calibre 38, que portaban sin documentación legal, además de siete celulares y dos motocicletas, presuntamente robadas en asaltos a mano armada. Los mismos habían sido captados por cámaras de seguridad en varios de estos actos delictivos.

Cabe destacar que "Niño Malo" contaba con varias denuncias en su contra, incluyendo el despojo de una motocicleta marca Loncin a un ciudadano en el sector Las Caobas, municipio Santo Domingo Oeste. Este asalto también fue captado por cámaras de seguridad ubicadas en las cercanías del lugar.

La Policía Nacional enfatiza que el caso está siendo investigado de manera exhaustiva, especialmente a raíz de la circulación de videos en redes sociales que sugieren un posible uso excesivo de la fuerza por parte de uno de los agentes involucrados.

Las autoridades han asegurado que se llevarán a cabo todas las diligencias necesarias para esclarecer los hechos y garantizar la transparencia en el proceso, en coordinación con los fiscales adscritos a la jurisdicción de Santo Domingo Oeste.